

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
<b>Estudio Socioeconómico Para Juzgado</b>			
DESCRIPCIÓN:			
El área de Trabajo Social Se encarga de valorar la situación social de las personas y sus familias, identificar necesidades, brindar orientación, acompañamiento y gestionar apoyos o servicios que contribuyan a mejorar su bienestar. Su objetivo es fortalecer el entorno familiar y comunitario, promoviendo el acceso a programas y recursos que favorezcan su desarrollo integral.			
FUNDAMENTO LEGAL:		El Artículo 13, Fracción III, Artículo 15 Bis, Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales Para el Desarrollo Integral de la Familia"	
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Imes
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO XX	DIRECCIÓN WEB:
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Los ciudadanos solicitan determinar su nivel socioeconómico por instituciones públicas o privadas.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza visita domiciliaria	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser residente del municipio la paz</li> <li>- Solicitud de estudio socioeconómico por el juzgado</li> <li>- INE o identificación oficial vigente</li> <li>- Comprobante de domicilio</li> <li>- Comprobante de ingreso</li> <li>- Fotografías del inmueble habitado</li> <li>- Actas de nacimiento de hijos</li> </ul>	No No No No No No	I de cada uno I de cada uno I de cada uno	Artículo 2, Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios Catálogo de Costos de Recuperación y Servicios del SMDIF La Paz  Artículo 4 Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de La Paz Social Para el Estado de México.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser residente del municipio la paz</li> <li>- Solicitud de estudio socioeconómico por el juzgado</li> <li>- INE o identificación oficial vigente</li> <li>- Comprobante de domicilio</li> <li>- Comprobante de ingreso</li> <li>- Fotografías del inmueble habitado</li> <li>- Actas de nacimiento de hijos</li> </ul>	No No No No No No	I de cada uno I de cada uno I de cada uno	Artículo 2, Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios Catálogo de Costos de Recuperación y Servicios del SMDIF La Paz  Artículo 4 Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de La Paz Social Para el Estado de México.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser residente del municipio la paz</li> <li>- Solicitud de estudio socioeconómico por el juzgado</li> <li>- INE o identificación oficial vigente</li> <li>- Comprobante de domicilio</li> <li>- Comprobante de ingreso</li> <li>- Fotografías del inmueble habitado</li> <li>- Actas de nacimiento de hijos</li> </ul>	No No No No No No	I de cada uno I de cada uno I de cada uno	Artículo 2, Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios Catálogo de Costos de Recuperación y Servicios del SMDIF La Paz  Artículo 4 Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de La Paz Social Para el Estado de México.
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Trámite en 15 días	

<b>COSTO:</b>	\$ 500 solo los solicitados por la ciudad de México		Fundamento Jurídico Artículo 1; Artículo 4 Artículo 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Mexico 2022		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Caja del SMDIF La Paz				
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Una vez realizada la entrevista se emite el informe correspondiente				
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	N/A				
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
<b>DIF LA PAZ</b>			Trabajo Social		
Titular De La Dependencia:			Lic. Yazmin Mendoza Zamora		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Av. Del Pino Esquina Acamabay	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	Valle De Los Pino	<b>MUNICIPIO:</b>	La Paz		
<b>C.P.:</b>	56420	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	08:00 a.m. a 04:00 p.m.,		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
55	97589524		N/A	presidencia@dif.losreyeslapaz.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>	N/A				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A				
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		
<b>COLONIA:</b>	N/A	<b>MUNICIPIO:</b>			
<b>C.P.:</b>	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Es por cita?				
<b>RESPUESTA:</b>	No				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Acuden al domicilio?				
<b>RESPUESTA:</b>	Si				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Tiene tramites digitales?				
<b>RESPUESTA:</b>	no				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:  LIC. YAZMIN MENDOZA ZAMORA	DIRECCIÓN GENERAL VISTO BUENO:  C. HILDA BEATRIZ GUZMAN GUZMAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  01/12/2025.
---	--	--